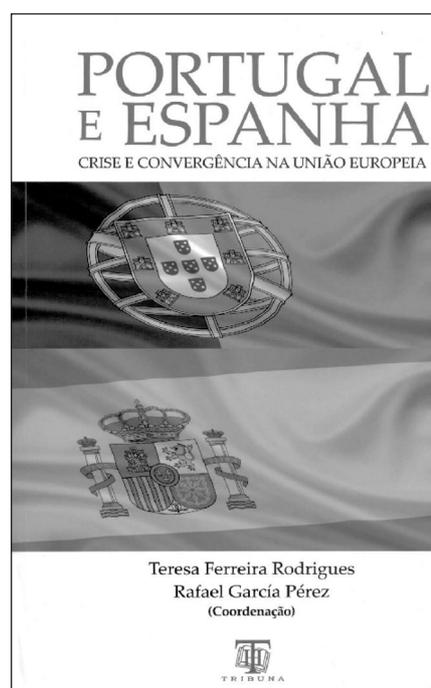


# NOTA CRÍTICA

## PORTUGAL E ESPANHA: CRISE E CONVERGENCIA NA UNIAO EUROPEIA

Teresa Ferreira Rodrigues y  
Rafael García Pérez (coord.)  
Tribuna de Historia, 2011



### Veinticinco años de España y Portugal en Europa

El 1 de enero de 1986 Portugal y España se convirtieron en los miembros 11 y 12 de la entonces Comunidad Europea. Ambos países acaban de celebrar, pues, sus bodas de plata con la integración europea.

Los dos Estados peninsulares habían estado vinculados a Europa de

forma diferente. Hasta entonces Portugal había sido miembro fundador de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), nacida del Tratado de Estocolmo de 1960, por lo que estaba ya en libre cambio con los países europeos desde que el ingreso del Reino Unido, Dinamarca e Irlanda en la Comunidad Europea en 1973 había obligado a crear una gran zona europea de librecambio comprendiendo los hasta entonces 6 Estados miembros de la UE y los hasta entonces miembros de la EFTA que no querían perder sus posibilidades comerciales en el Reino Unido.

España, en cambio, había tenido una relación más débil con Europa limitada a su acuerdo preferencial de 1970 con la «Europa a Seis» y el posterior acuerdo con la EFTA residual en 1980.

Desde 1986 y, sobre todo, a partir del ingreso de ambos Estados ibéricos en la Unión Económica y Monetaria Europea, cuando esta se puso en marcha en 1999, España y Portugal recibieron un impulso dinamizador, que hizo que convergieran con Europa y que acogieran inmigrantes extranjeros aunque en distinta medida. Tomando como referencia un PIB per cápita en términos de paridad de poder adquisitivo de 100 para la UE27, en 1995, España estaba al nivel 92 y Portugal al nivel 77, cifras, ambas, que avanzaron hasta, respectivamente, 103 y 80, en 2009, en una etapa que fue más afortunada para España que para Portugal que empezó a perder dinamismo tras 2002

cuando se agotaron los efectos de la Expo de Lisboa de 1998, la construcción del Puente Vasco da Gama y la recalificación de la zona circundante con todos sus proyectos inmobiliarios que atrajeron mano de obra extranjera. En España la burbuja inmobiliaria permitió salvar la caída de la actividad tras los «fastos del 1992» (Olimpiada de Barcelona, Expo de Sevilla y Capitalidad cultural de Madrid) hasta 2007. De todas formas los dos países ibéricos crecieron más de lo que lo hicieron los países de la EU15 y Estados Unidos que si en 1995 estaban al nivel respectivo de 116 y 159 en 2009 habían descendido a 110 la UE15 y a 146 EE UU.

Es esta etapa España y Portugal recibieron fondos europeos (el fondo de cohesión del que se beneficiaron Portugal, España, Irlanda y Grecia se aprobó durante la primera presidencia portuguesa del Consejo en 1992) y ambas economías debieron acomodarse al Acervo Comunitario existente y al que se ha ido creando a partir de su ingreso en la UE: Acta Única Europea, Tratado de Maastricht, Tratado de Ámsterdam, Tratado de Niza, Tratado de Lisboa y, por encima de todo, la entrada en el euro, y debieron, también, acomodarse a una Europa que si cuando los dos entraron en ella, en 1986, contaba con solo diez miembros se ha ido ampliando hasta los 27 actuales, que pronto serán 28 cuando culmine la ratificación de las Actas de Adhesión de Croacia, firmadas el 9 de diciembre de 2011.

Pero si en todas estas cuestiones hay coincidencia, los datos estructurales de partida y los resultados de llegada no son idénticos pues no puede olvidarse que Portugal tiene menos de 11 millones de habitantes y España algo más de 47 y, por otra parte, el grado de implicación de ambos países en la vida y en la acción europea no han sido iguales teniendo en cuenta, además, que las relaciones entre ambos países se limitaron en muchas etapas de la historia común a las frías aunque necesarias relaciones entre vecinos.

Esto queda muy bien reflejado en el libro *Portugal y España: Crise e Convêrgencia na União Europeia* que coordinado por los profesores Teresa Ferreira Rodrigues, de la Universidad Nova de Lisboa, y Rafael García Pérez, de la Universidad de Santiago de Compostela, ha publicado en 2011, la editorial Tribuna de Historia con el soporte del programa europeo de Acciones Jean Monnet de la Comisión Europea y en el que incluyen trabajos sobre cinco temas: las constantes estructurales de ambos países; la búsqueda de la convergencia económica y la participación en la Unión Económica y Monetaria; la política exterior peninsular; las políticas europeas de España y de Portugal; la política de ambos Estados en la política común europea de seguridad y defensa; a lo que se añade un balance final firmado por José Manuel Félix Ribeiro.

A raíz de la publicación de este nuevo libro creo oportuno recordar que la Fundación Academia Europea de Yuste organizó, en el verano de 2005, un seminario doctoral en el que se hicieron interesantes aportaciones bajo el título conjunto de «Portugal y España en la Europa del Siglo XX» (Fundación Yuste, 2005) en el que se analizaban desde las ideas iberistas de la izquierda decimonónica española, los proyectos más o menos utópicos de creación de una Unión Ibérica de mediados del Siglo XIX o la idea funcionalista de crear una Liga Aduanera Ibérica —que tuvo sus partidarios y detractores— pasando por el Pacto Ibérico Franco/Salazar o los intentos de Laureano López Rodó/Marcelo Caetano de acercar las economías portuguesa y española en la etapa en que los dos países estaban bajo regímenes dictatoriales. Podemos decir que la idea del nacionalismo ibérico, la Federación Ibérica o, al menos, la amistad peninsular ha estado siempre presente en el pensamiento de ambos países peninsulares.

La salida de los dos países de situaciones de dictadura no propició ningún acercamiento entre los dos países, pues Portugal mostraba un cierto temor («O perigo Espanhol») a que la economía española llegara a dominar a la más pequeña economía portuguesa. Fue casi un impulso que repetía el antiiberismo de los republicanos radicales portugueses de finales del Siglo XIX. No era la

primera vez que, por cierto, la política exterior servía para reafirmar la identidad nacional.

Tras la Revolución de los claveles portuguesa del 25 de abril de 1974 y la transición Española tras la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975 las cosas cambiaron, pues las relaciones entre ambos países empezaron a verse en la perspectiva de buena vecindad y de un próximo ingreso a la Comunidad Europea por la que los Gobiernos de Adolfo Suárez y Mario Soares apostaban con el objetivo confesado de consolidar la democracia entrando en la integración europea.

Ahora no se trataba ya de que una economía pudiera dominar a la otra sino que ambos países se debían esforzar por adaptarse a la integración y luego, además, adaptarse a la globalización que era, de hecho el reto al que debían hacer frente ambos países sin que el peligro viniera del país peninsular vecino.

Con este telón de fondo histórico, hay que decir que el análisis del impacto de la integración de las economías de España y Portugal en Europa ha atraído en los últimos tiempos una considerable atención que se ha visto estimulada, últimamente, por la primera crisis del euro, que ha afectado a las dos economías peninsulares de una manera muy directa y que ha hecho incluso necesario que las instituciones comunitarias, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional, tuvieran que movilizarse para

evitar que ambas economías sufrieran aún más los efectos de la crisis.

Tanto España como Portugal han visto, además, cómo sus dos Gobiernos socialistas han perdido (Socrates y Zapatero) las últimas elecciones y están viendo las dificultades de sus dos nuevos Gobiernos conservadores (Passos Coelho y Rajoy) para hacer frente a la crisis con medidas adecuadas.

En este contexto el libro *Portugal e Espanha: Crise e Convergencia na União Europeia*, con aportaciones de 13 autores españoles y portugueses permite seguir en profundidad la evolución demográfica de los dos países vecinos con el proceso de envejecimiento que les es común, si bien más matizado en España por la fuerte inmigración; permite ver que el impacto del ingreso en el euro ha sido más positivo para España que para Portugal (cuyo ritmo de desarrollo se frenó en los años 2000). El libro permite ver que los dos países no han sido capaces de afrontar políticas suficientes para reestructurar su tejido empresarial, con objeto de hacer frente a los retos derivados de haber renunciado a poder devaluar su moneda por estar en el euro. Ambos países han expandido significativamente sus infraestructuras. El libro permite ver, también, que las políticas permisivas de crédito y las políticas presupuestarias de los dos Estados en estos últimos años han mostrado falta de coraje político y un alto grado de electoralismo, que ha conducido a fuertes déficits fiscales

y a un fuerte incremento de los niveles de deuda pública y privada, lo cual ha generado y genera preocupación en las autoridades monetarias internacionales y europeas y en los mercados financieros. Ello, como es bien sabido, ha llevado a un plan de rescate para Portugal y a conducido a una degradación de la confianza sobre la deuda española que ha hecho subir la prima de riesgo con respecto al bono alemán.

El diagnóstico económico es común para ambos países: hasta 2007 mayor estabilidad propiciada por la entrada en el euro, ahora tiempos difíciles e inciertos, como dicen Antonio Mendonça Pinto y Fernando Varela en sus respectivos capítulos sobre España y Portugal en la Unión Económica y Monetaria en el libro que reseñamos.

Las relaciones políticas, comerciales y de inversión se han intensificado —con altibajos muy palpables— por la participación de ambos países en el mercado único y la interpenetración de inversiones directas llevada por bancos, empresas energéticas, firmas comerciales e industriales que han traspasado la frontera común, con, esto sí, aún ciertos celos nacionalistas (Rafael García).

Muy interesantes resultan los capítulos del libro analizando la posición portuguesa y española en relación a la gobernanza europea y las distintas prioridades de ambos países. Una conclusión de Esther Barbé y Laia Mestres resume bien la situación: «la participación de ambos paí-

ses en el marco comunitario europeo podía haber supuesto la multilateralización de la relación bilateral. Sin embargo, aunque para Portugal la estrategia pasaba por “llegar a Madrid a través de Bruselas” (en palabras de Seabra), para España, el vecino luso ha sido un socio demasiado pequeño para ser un socio comunitario relevante».

Querría concluir este repaso citando a Felix Ribeiro cuando afirma que «25 años en la integración europea han supuesto para ambos países un paralelismo de evoluciones con el trasfondo, evidentemente, de una asimetría de dimensión».

Las conclusiones *post scriptum* del libro señalan dos cuestiones clave: el escenario presente y futuro es de enorme incertidumbre para Portugal y para España, pero para la actual crisis Europa no es el problema, sino que forma parte de la solución, pues la UE sigue siendo la mejor opción de futuro para los dos países ibéricos.

El libro concluye con una bibliografía final de más de 250 títulos que, unida a las numerosas citas a pie de página de los autores de los 12 capítulos que componen la obra, hacen de la misma una aportación muy importante para futuros estudios sobre las relaciones bilaterales entre Portugal y España y sobre la implicación de ambos países en la construcción europea.

**Francesc Granell**  
Catedrático de Organización  
Económica Internacional,  
Universidad de Barcelona